

AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

LPL-SCC-AMBU-16/2026

"ARTICULOS DEPORTIVOS."

En la ciudad de Zapopan Jalisco, siendo la 10:15 horas del día 18 de agosto de 2026 se procedió a celebrar la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité LPL-SCC-AMBU-16/2026 "ARTICULOS DEPORTIVOS" ante la presencia de Lic. Helena Briones Rodríguez de la Gerencia de Administración, Lic. Paola Ivonne Ramírez Mena de la Jefatura de Compras y Almacenes, Marco Antonio Rosales Jiménez de la Subgerencia Operativa de Administración y Ruben Antonio González Cervantes en representación de la Gerencia de Eventos Deportes y Recreación como área requirente.

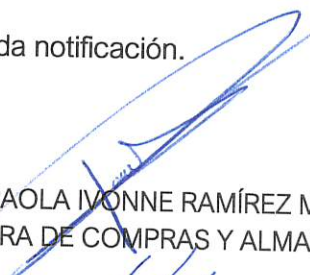
No se recibieron preguntas vía correo electrónico a la dirección adquisiciones@bosquesurbanos.mx, asimismo, no se presentó licitante alguno al acto de Junta de Aclaraciones.

No habiendo asistencia de licitantes en este momento se desahoga y se da por terminado el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública en comento siendo las 10:30 horas del día 18 de agosto de 2026, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo, en términos del artículo 62 párrafo 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Publíquese la presente acta en la página de internet para su debida notificación.



HELENA BRIONES RODRÍGUEZ
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN



LIC. PAOLA IVONNE RAMÍREZ MENA
JEFATURA DE COMPRAS Y ALMACENES



MARCO ANTONIO ROSALES JIMÉNEZ
SUBGERENCIA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN



RUBEN ANTONIO GONZÁLEZ CERVANTES
GERENCIA DE EVENTOS DEPORTES Y RECREACIÓN
COMO ÁREA REQUIRENTE.